

Desfasada la legislación universitaria: diputado

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La legislación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) está desfasada, sobre todo en lo que al proceso de renovación de la rectoría se refiere, pues no garantiza la democracia, la participación, libertad ni equidad de quienes compiten por diversos cargos, consideró Rigoberto Vargas Cervantes, presidente de la comisión legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En entrevista con diversos medios de comunicación, el legislador dio a conocer que recibió a un grupo de manifestantes que están en contra del proceso interno que se lleva a cabo en la máxima casa de estudios de la entidad y conocieron del atraso de su norma, la cual se deberá actualizar tan pronto se lleve a cabo el cambio del gabinete universitario, a mediados de mayo.

Consideró que la construcción de la nueva norma se deberá dar de forma abierta y con una amplia



Necesario realizar modificaciones, advierten. IVÁN CARMONA

participación de las y los universitarios del sector estudiantil, personal administrativo, académico y de investigación, tomando en cuenta a todos, sin centros universitarios, unidades académicas ni facultades de primer o segundo nivel.

“Recibimos una comisión de la manifestación aquí enfrente, una comisión de maestros y maestras y de alumnos; los escuchamos respetuosamente, vimos que hay cosas que sí hay que cambiar hay, cosas que, sí hay que ajustar” apuntó. La queja de las y los alumnos, explicó, es que hay un Consejo en el que se eligen como tipo delegados que los votan y son los que van a representar, pero la comunidad no se siente representada por lo que quieren manifestar su voto libre. ■